Gobierno Regional

GORE-ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0282 -2009- GORE-ICA/PR

Ica, 21 MAYO 2009

Visto, el Oficio Nº 1896-2009-GORE-ICA-DG/D.Adj. sobre propuesta de designación en cargo de confianza en la Dirección Regional de Salud de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 0654-2008-GORE-ICA/PR de fecha 09 de Diciembre del 2,008 se resuelve aceptar la renuncia al cargo de Director de la Oficina de Logística de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional presentada por el CPC Juan Humberto Arredondo Luna;

Que, mediante el documento del visto la Directora Regional de Salud de Ica propone al CPC Mariano Eber Pariona Mollares para que sea designado en el cargo de Director de la Oficina de Logística de la mencionada Dirección;

De conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, las funciones de Director de la Oficina de Logística de la Dirección Regional de Salud al **CPC. MARIANO EBER PARIONA MOLLARES.**

ARTÍCULO SEGUNDO.-TRANSCRIBIR, el presente acto resolutivo al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

G.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **21 de Mayo del 2009**
Of. Circular N' **0785-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: ***PRESIDENCIA REGIONAL***

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

Nº **0282- 2009** de fecha **21–05–2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)